Reglamento Edición 2019

PARQUE SOSTENIBLE

GESTIÓN AMBIENTAL + COMUNICACIÓN.

Categoría: Tecnología aplicada.

Competencia: **Parque sostenible**: plan para comunicar conductas amigables con el ambiente en un gran parque público.

Descripción

Los alumnos tienen que diagnosticar las situaciones y conductas que pueden ocasionar un daño al ambiente y la sostenibilidad de un parque público importante en la ciudad. Para poder revertir esto, deben plantear un plan de comunicación destinado a los visitantes. El plan puede incluir todo tipo de mensajes visuales, gráficos, textuales, virtuales o físicos. El objetivo es mejorar la conciencia ambiental de los ciudadanos y repercutir en la sostenibilidad del parque, que es un bien imprescindible para toda ciudad.

Consideraciones generales

Prevé preparación previa en la escuela.
En caso de tener dudas se ofrece la posibilidad de realizar consultas a Marcela Farré mfarre@ubp.edu.ar o Eugenia Alaniz ealaniz@ubp.edu.ar quienes se encuentran a cargo de la competencia y podrán orientar a quienes se encuentren interesados en participar.

Objetivos

Temario

Recursos de apoyo

Se ofrecen recursos académicos que serán la base de información que podrán utilizar como referencia. Cabe destacar que nuestra universidad ofrece su biblioteca para ser utilizada por cualquiera de los participantes en las competencias, para lo cual deberá escribir a competencias.oniet@ubp.edu.ar, de manera de gestionar su utilización.

Actividad

Modalidad

Es grupal, de 2 a 5 integrantes.

Formato

Los grupos presentarán un Power Point, Prezzi o similar, en 5-6 slides, el Plan en tres partes:
1) diagnóstico o problema;
2) propuesta de plan de comunicación para revertir el problema, incluyendo la identificación de a qué públicos se dirige cada acción;
3) resultados esperados. La presentación puede contener fotos, videos y los recursos que deseen, también físicos como folletos, afiches, etc.

Responsables y colaboradores

Esta competencia será supervisada y evaluada por un especialista en el tema perteneciente al staff de la Universidad Pascal.

Área asociada: Comunicación – Gestión ambiental
Directoras: Marcela Farré y Eugenia Alaniz

Inscripción

Participación

Alumnos de 5º y 6º año.

Requisitos

Es necesario una inscripción previa al comienzo del evento, la cual debe realizarse en forma online, a través del sistema previsto a tal fin, al cual se puede acceder desde la página web: http://oniet.ubp.edu.ar. De haber algún inconveniente puede enviar un email a competencias.oniet@ubp.edu.ar quien se ocupará de hacer las revisiones del caso, o cargar la inscripción en caso de que no pueda realizarla.

Evaluación

Ganadores

Se definen 3 ganadores siguiendo el concepto de las Olimpiadas:

- 1er puesto: Medalla de Oro
- 2do puesto: Medalla de Plata
- 3er puesto: Medalla de Bronce

Cabe destacar que las medallas serán a modo conceptual en su denominación, y las mismas se entregan en el acto de cierre del evento junto a los premios estipulados.

Cabe destacar que la designación de los ganadores es meramente simbólica y serán entregadas conjuntamente con los premios estipulados en oportunidad del cierre del evento.